



La Ciudad que Sonríe

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Día: 3 Mes: MAY Año: 22

LICENCIA 2022
Nº 3820

Nombre
PROMOTORA JUCE, S.A.P.I. DE C.V.

Giro
RESTAURANT BAR

Razón Social
"GRAN CASINO TEPIC"

Calle
AV. INSURGENTES

Nr.
2088

Colonia
LOS LLANITOS

Y calle
AV. REY NAYAR

1588

LIC. MARCELA HERNANDEZ ELIAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE NEGOCIOS

H. XLII AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPIC

NOTA 1a: Esta licencia debe estar en un lugar visible del establecimiento, artículo 8 Fracc. I de las disposiciones generales. No es transferible ni negociable. El mal uso de la misma implica su cancelación artículo 371.

NOTA 2a: La vigencia de esta licencia vence el 31 de diciembre del presente año y debe renovarse durante los meses de enero a marzo del siguiente año, título del primer capítulo único de disposiciones generales en su artículo 5.

NOTA 3a: Al contribuyente (causante o comercial) que suspenda sus actividades o cambie de domicilio, propietario o de giro que ésta licencia ampara, proceda a darla de baja en este departamento.



La Ciudad que Sonríe

TARJETA DE IDENTIFICACIÓN DE GIRO

Día: 3 Mes: MAY Año: 22

LICENCIA 2022
Nº 3820

Giro de
RESTAURANT BAR

Calle
AV. INSURGENTES

Entre calle
EUCALIPTO

Colonia
LOS LLANITOS

Horario
10-00 A 0-00

No.
2088 OTE.

Y calle
AV. REY NAYAR

C.P.
63170

Clave
00334846

R.F.C.
PJU-111214-NX1

1588

JEFE DE DEPARTAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE NEGOCIOS

H. XLII AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPIC